Boletín Semanal de la Dirección General de Desarrollo Económico Sobre la Coyuntura Económica

25 de septiembre – 29 de septiembre de 2023

I.- Seguimiento a indicadores económicos

Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

El INEGI, da a conocer los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, en donde los Ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles que tuvo en pandemia para la Ciudad de México, en el mes de julio, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron un aumento de 2.1% mientras que el comercio al por menor presento un aumento de 0.4% ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

índice de Ingresos Totales del Comercio al por Menor y al por Mayor
en la Ciudad de México
base 2013=100 (Serie desestacionalizada)*

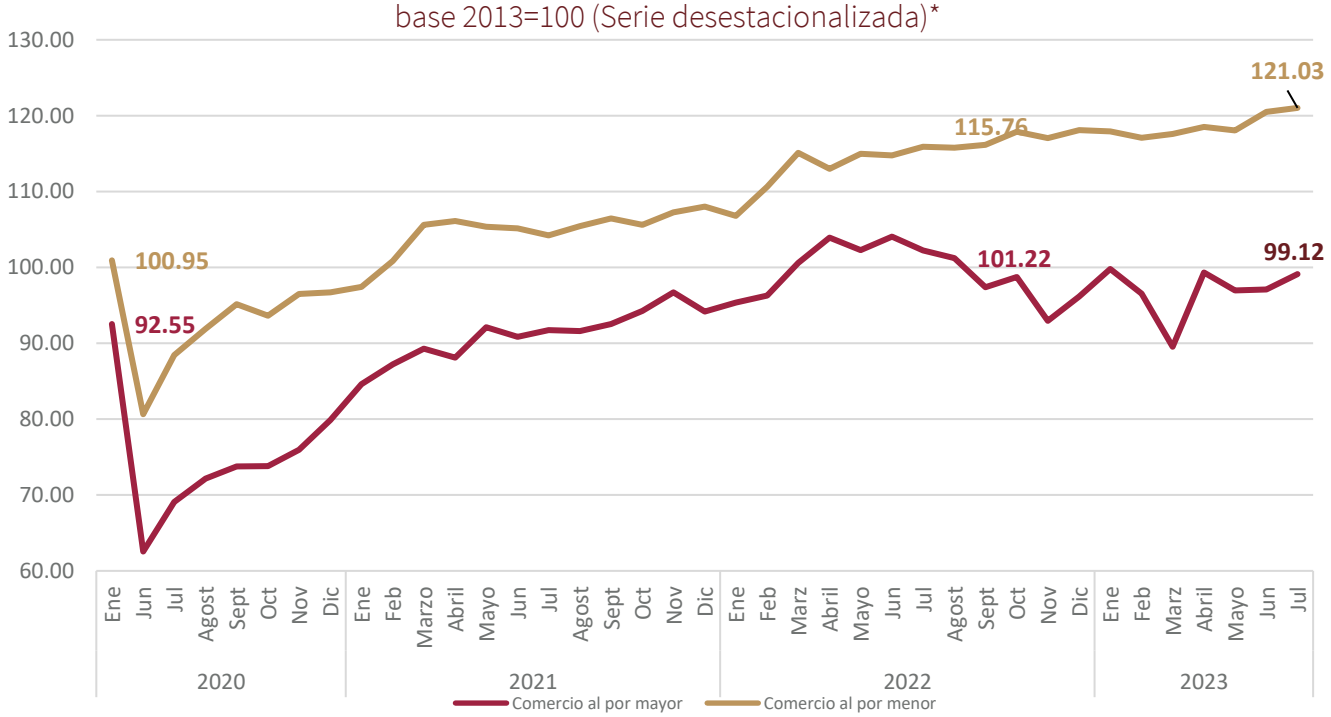

II.- Noticias relevantes.

SEP profesionalizará a trabajadoras del hogar en la Ciudad de México

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) renovó el Comité de Gestión por Competencias del Trabajo y Cuidado del Hogar para profesionalizar a las personas trabajadoras del lugar.

La estrategia desarrollará tres estándares de competencia en el sector para certificar a más de mil 600 personas que ejercen este oficio en la CDMX con el objetivo de sumar al reconocimiento y mejora de sus condiciones laborales.

Dicho comité está integrado por el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT), dependiente de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, el Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, A.C. (Caceh) y el Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO).

A través de un comunicado, Rodrigo Rojas Navarrete, titular del Conocer, resaltó la importancia de las trabajadoras del hogar y su contribución al fortalecimiento de la competitividad económica.

"El trabajo que ustedes hacen válido y reconocido por el Estado mexicano, se les reconoce lo que ustedes saben hacer; los primeros pasos, que han sido los más difíciles, se han dado, y por ello celebro que a través de la certificación se pueda abonar a mejorar sus condiciones de trabajo y calidad de vida, me dará mucho participar próximamente en una entrega de certificados a cada una de ustedes".

También informó que las acciones para el reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras del hogar que promueve el Gobierno de México permitieron la ratificación del Convenio 189 de la Organización internacional del Trabajo (OIT) en diciembre de 2019, así como su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Entra en vigor en CDMX nuevo reglamento de tránsito para motociclistas

La Secretaría de Movilidad (SEMOVI) recordó a los motociclistas que circulan en la Ciudad de México que a partir de este domingo 24 de septiembre, entran en vigor las modificaciones al Reglamento de Tránsito anunciadas en agosto de este año.

Las nuevas medidas buscan reducir hechos de tránsito que involucran a conductores de motocicletas y motonetas, así como salvar vidas, explicó la dependencia capitalina.

A través de un comunicado, la SEMOVI precisó que personal autorizado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) infraccionará a las y los conductores que cometan alguna de las faltas al Reglamento de Tránsito estipuladas.

Los infractores recibirán sanciones económicas que irán de los 518 pesos a los 2 mil 75 pesos, además de la remisión de la unidad a un depósito vehicular, a fin de prevenir conductas de riesgo.

¿Cuáles son las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito de la CDMX para motociclistas?

- No portar casco diseñado exclusivamente para motociclistas, que cumpla con las características que señala el Reglamento o con la certificación correspondiente, tanto para el operador como el copiloto.
- No se puede viajar en compañías de menores de 12 años de edad.
- Respetar el límite de tripulantes para el cual fue diseñado el vehículo.
- Evitar la invasión de ciclovías y carriles exclusivos del transporte público.

Con este tipo de acciones, el Gobierno de la Ciudad de México continúa trabajando para fortalecer la seguridad y vial y reducir el número de incidentes de tránsito en la capital del país.

Regenera México impulsa proyecto para reciclar residuos sólidos urbanos en CDMX y Querétaro

Regenera México de CEMEX, participa en dos proyectos para reciclar los residuos sólidos urbanos y lo que no se puede reciclar convertirlo en combustible para los hornos de CEMEX. En la Ciudad de México la meta es tener cero residuos y convertir una parte en combustible, y en Querétaro hay una planta para recuperar todos los residuos que tengan algún valor económico, comentó Guillermo García, gerente de Regenera.

Así lo comento durante el Panel: Sostenibilidad, energía renovable, gestión de residuos y eficiencia energética en el Foro Empresarial Smart CCITY 2023, que organizó el Capítulo Noreste de la Cámara de Comercio e Industria Francia México.

Al inicio de este año, CEMEX lanzó el negocio global Regenera, que busca ofrecer soluciones de circularidad para entender residuos industriales, sólidos urbanos y remediación de suelos.

Por ejemplo, dijo que en la industria de la construcción, todos los residuos se pueden volver a integrar como cemento y como agregado para concreto, además al reciclar los residuos sólidos, como la pedacería de yeso y arena, evitan seguir extrayendo la materia prima, así como aprovechar la energía de residuos sólidos para producir cemento.

“Tenemos 2 proyectos. Uno en la Ciudad de México, la capital del país tiene la meta de tener cero residuos, y se busca convertir una parte de estos residuos en combustible (para el uso en hornos de la cementera)”.

Comentó que en la Ciudad de México se apostó por una Planta se Selección de Residuos Sólidos de Azcapotzalco, automatizada, que recibe alrededor de 1, 500 toneladas de desechos al día y permite recuperar la mayor cantidad de materiales reciclables y lo que no se puede “lo aprovechamos como combustible. Es una inversión que prácticamente costó alrededor 400 millones de pesos”.

Por otro lado, indicó que en el Sistema Integral para Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRRODE) se aprovechan los desechos sólidos para la generación de energía eléctrica, buscando darle sostenibilidad.

Llega el festival del pan de muerto y la calabaza a CDMX, el otoño en su máxima expresión

El mejor pan de muerto es que está cerca de ti, en tu panadería favorita y al precio que se ajusta a tus posibilidades. En todo el país es posible encontrar delicioso pan de muerto tradicional, pero si lo que deseas es salir un poco de lo convencional, lo mejor es que te agendes estas fechas para visitar el Festival del Pan de Muerto y la Calabaza.

Por supuesto, este festival tendrá mucha variedad de pan, con algunas inversiones y sobre todo calabaza y muchos de sus derivados convencionales y creaciones con el sello chilango. Esto es una garantía, porque es un evento organizado por El Bonito Tianguis, quien desde hace varios años difunden la gastronomía, arte y emprendimiento de la Ciudad de México.

Esta ocasión, habrá una gran variedad de productos mexicanos, muchas panaderías de la Ciudad de México expondrán sus mejores creaciones elaboradas a base de pan de muerto y no faltará la variedad de rellenos, los chocolates, helados y sorpresas gastronómicas que cada día son más en la ciudad.

Lo que nunca puede faltar en los bazares chilangos son las amenidades: música en vivo, talleres dedicados a la tradición del Día de Muertos, muestras gastronómicas e incluso habrá suficientes materiales para los asistentes puedan elaborar a su estilo su propia calabaza.

Asimismo, los asistentes al festival podrán elaborar sus calabazas a su estilo y el otoño también viene acompañado de un gran clima, y procura llevar tus trastes, porque los organizadores no utilizarán ningún tipo de desechable.
Recuerda que habrá catas y talleres, pero tendrán un costo individual que depende de cada organizador.
A pesar de todo, es una gran oportunidad de explorar este festival que no tiene comparación en la CDMX.
¿Dónde?: Colegio México, Durango 49, Roma Norte, Cuauhtémoc.
¿Cuándo?: 15 y 16 de octubre de 2023, de 11:00 a 19:00
¿Cuánto?: $20.00

Sedema capacita en mantenimiento de árboles para proteger ecosistemas de CDMX

La Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) de la CDMX, a través de la Dirección de Infraestructura Verde, capacitación a alrededor de mil podadores y 90 dictaminadores de distintas alcaldías en materia de poda, derribo, trasplante y restitución de plantas, de forma que el personal de alcaldías, instituciones y empresas pueden aplicar tratamientos correctos al arbolado de la Ciudad de México y se proteja tanto a las plantas, como la seguridad de los trabajadores.
“Realizamos estos curso tanto de capacitación para la poda, derribo y trasplante, así como para la dictaminación del arbolado urbano a toda aquella persona física, moral, empresas, alcaldías, dependencias de gobierno que se dedique al manejo del arbolado en la ciudad, incluyendo a la CFE (Comisión Federal de Electricidad) y empresas privadas”, aseguró Isidro Recillas, subdirector de Diseño y Evaluación de Proyectos de la Sedema.
Estos proyectos se fortalecieron durante la jefatura de gobierno, Claudia Sheinbaum, actual Coordinadora Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, que impulsó la renovación de parques y áreas verdes de la CDMX en la que se llevaban podas de diferentes zonas con apoyo de las alcaldías, ya que son las facultades por la ley para poder extender los permisos.
Las autoridades recordaron la obtención del primer lugar en los premios “Ciudad Verde Mundial, 2022”, en la categoría “Vivir Verde para combatir el Cambio Climático”, por parte de la Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH). Dicho premio fue entregado para reconocer los proyectos promovidos por la administración de la ex mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum.
Recillas Silva indicó que los trabajos de mantenimiento, cortes o podas en el arbolado de la Ciudad deben realizarse de manera correcta para prevenir algún ataque de plaga o una herida por un corte mal afectado en un árbol.
Asimismo, recordó que los árboles reducen oxígeno, incrementan la humedad del ambiente, disminuyen los niveles de ruido, controlan la erosión del suelo, regulan la temperatura, capturan contaminantes y partículas suspendidas en el aire, entre otros beneficios ambientales necesarios.

Ciudad de México, entre las 30 ciudades líderes hacía la economía circular

La capital del país se ubicó entre las primeras 30 ciudades a nivel mundial con mayor avance en la transición de una economía lineal a una economía circular.
De acuerdo con el Barómetro de Ciudades Circulares, desarrollado por Holcim y Bloomberg Media, en esta edición, tres ciudades latinoamericanas forman parte del ranking: Ciudad de México, Buenos Aires y Bogotá. A la lista se suman Viena, Bruselas, Buenos Aires, Washington, D.C y Madrid, dando un total de 30 ciudades.
En el ranking, la capital del país se ubicó en el sitio 25. De acuerdo con el indicador, la ciudad enfrenta muchos desafíos ambientales, entre los que destaca el hecho de estar rodeada de montañas que

atrapan partículas, lo que hace que la contaminación del aire sea un peligro importante para los residentes.

El Barómetro destacó el edificio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que es la sede del gobierno capitalino y la biblioteca más antigua del país, pues fue concluido en 1527. Este edificio es el más antiguo del mundo en lograr la certificación LEED Oro para Edificios Existentes, debido a la renovación que se realizó en 2015, así como a las inversiones realizadas en eficiencia energética.

Además, destacó que la ciudad comprometió alrededor de 200 millones de dólares en fondos públicos hacia 2024 para mejorar la infraestructura de reciclaje, mismos que se destinarán a asociaciones público-privadas.

Otro factor que destacó a la capital del país fue la implementación de los teleféricos, que forman parte del sistema integral de transporte público, al transportar 50 mil pasajeros por día.

También resaltó la biodiversidad de la capital, pues aunque representa sólo 0.1 por ciento del territorio nacional de México, alberga 12 por ciento de la biodiversidad nacional, con 770 especies endémicos de plantas y animales.

Además, la capital del país destaca en sus iniciativas ciclistas desde 2007, cuando lanzó el Programa Muévete en bici, que prohíbe el tránsito de automóviles todos los domingos en siete avenidas de la ciudad, permitiendo a las personas caminar, rodar y andar en bicicleta a su propio ritmo.

A esto se suman las opciones de micro movilidad compartida, a través del sistema EcoBici que se lanzó en 2010 y es el más grande de América Latina.

Finalmente, el Barómetro destaca la entrada en vigor de la Ley de Economía Circular de la Ciudad de México, que tiene el objetivo de fomentar y promover hábitos de producción y consumo responsable a través de la reutilización, la remanufactura y el reciclaje.

El Barómetro forma parte del Circular Cities Hub y clasifica las ciudades en función de la circularidad de sus edificios, sistemas, modos de vida y liderazgo.

Para realizar la evaluación el Barómetro incluye indicadores en edificios sostenibles con certificaciones avanzadas, en un rango que abarca desde LEED hasta BREEAM, a lo que se suma el uso de energías renovables, el número de personas con acceso opciones de movilidad sostenible, la cantidad de centros de reciclaje, así como el acceso a entornos de naturaleza con grandes extensiones de árboles dentro de las ciudades.

Jueces del PJCDMX emiten 10 mil 707 medidas de protección a mujeres víctimas de la violencia

Impartidores de justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) emitieron 10, 707 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia entre el 1 de enero y el 20 de septiembre de este año, informó a nombre del presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, la consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Campos Burgos, en el informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

Al dar cuenta sobre las acciones del PJCDMX en la materia, precisó que 9, 545 de esas medidas son relativas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México (LAMVLV), y 1, 162 al Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP).

Campos Burgos subrayó que el objetivo de esas medidas es garantizar la vida, integridad y bienes de las mujeres, y que cuenten con mecanismos legales que contribuyan a lograr una vida libre de violencia a su favor.

Detalló que de las emitidas en el Marco de la LAMVLV, las más recurrentes fueron la prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio, a la mujer en situación de

violencia, y en su caso a sus hijos u otras víctimas indirectas o testigos de los hechos, con 2, 615; enseguida la prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido, con 2, 048, y la prohibición de asistir o acercarse al domicilio de la víctima directa o indirecta, así como acercarse a su lugar de trabajo, con 1, 751.

Por lo que hace a las emitidas a partir del CNPP, de prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido fueron 536; de limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o a otro lugar donde se encuentre, 527, y de separación inmediata del domicilio, 99.

La consejera expresó que es convicción del PJCDMX asumir que su labor va más allá de la administración e importación de justicia, por lo cual se suma a los esfuerzos tendentes a garantizar de manera plena e integral el ejercicio de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres que así lo requieran; y así, abundó, puedan acceder a condiciones de igualdad y no discriminación, y ser beneficiarias de medidas eficaces de protección y seguridad.

Consideró que la alerta de violencia de género, como mecanismo de protección de los derechos humanos, implica la regeneración de acciones que permitan en el día a día, "en nuestros hogares, trabajo y relaciones sociales", un verdadero cambio en el pensamiento y actuar de las personas.

Entrega Gobierno de la CDMX créditos para mejoramiento de vivienda

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), encabezada por Martí Batres, entregó más de mil 700 créditos para el mejoramiento de vivienda.

Durante la ceremonia, realizada en la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza, el mandatario remarcó la importancia de programas sociales como este, para que las familias de bajos recursos puedan adquirir patrimonio.

De acuerdo con el funcionario, los apoyos van desde los 120 mil hasta los 340 mil pesos. Al respecto, señalo que quien recibió esta cifra superior podrá incluso construir una casa.

Además, aseguró que, al cierre de su administración, se habrán realizado 100 mil acciones en materia habitacional. Entre ellas, destacó la reparación de inmuebles dañados durante el sismo de 2017 y la reconstrucción de vecindades de alto riesgo estructural.

En este contexto, el mandatario resaltó que, con la entrega de apoyos de viviendas, las familias han ampliado su hogar y concluido acabados.

Por otro lado, Batres resaltó que durante su función se realizarán mejoras en la captación, aprovechamiento y reúso de los recursos hídricos, indispensable para el desarrollo de nueva vivienda a futuro.

El objetivo es garantizar el abasto de agua en la ciudad para los próximos 25 años con nuevas iniciativas que puedan adaptar las siguientes administraciones.

"Esto es estratégico y de largo plazo. En 7 años, calculamos que se puede tener el equivalente a, por lo menos, la cuarta parte del agua que hoy se extrae de los pozos".

Finalmente, Rafael Bernardo Carmona, Coordinador General del Sistema de Aguas (SACMEX) explicó que los ejes de acción serán:

- Cosecha de lluvia en todos los techos y espacios disponibles de la ciudad
- Fortalecimiento de la conciencia pública y la cultura sobre el ahorro y uso sustentable del agua
- Desarrollo de estudios, diseño de materiales y nuevas tecnologías
- Ajuste a la normatividad y empleo de nuevas tecnologías y técnicas para la captación, manejo y regeneración hídrica
- Reforestación de bosques y áreas verdes

- Saneamiento integral y restauración de ríos, barrancas y cuerpos de agua

CDMX entre los favoritos para el nearshoring

La Ciudad de México se encuentra en el medio de una zona impactada de forma positiva por el fenómeno de la relocalización de las empresas a nivel global y es proclive a incrementar sus beneficios si se realiza una hábil gestión empresarial y gubernamental para facilitar la llegada de grandes y medianas empresas del exterior, informó Armando Zúñiga Salinas, presidente de la COPARMEX CDMX.

Durante la presentación del Encuentro "Nearshoring Talks 2023, gran potencial en México", que se realizará el próximo 16 de noviembre con la participación de destacadas personalidades, refirió que datos de la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAR) que realiza el Banco de México señalan que 9.3% de las empresas de más de 100 trabajadores percibió impactos favorables debido específicamente al proceso de relocalización, mientras la zona conformada por la Ciudad de México, el Estado de México , Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Otra condición para enfrentar y aprovechar el reto sería la búsqueda activa de inversiones extranjeras que desean relocalizar su producción, a través de la promoción de México en el exterior como destino atractivo de inversión fija. Y, finalmente, el fortalecimiento de la infraestructura y de las cadenas de suministro, para lo que se necesitan carreras y puertos seguros, así como vías de comunicación que faciliten el transporte además de asegurar que habrá suficiente energía eléctrica y agua para las empresas que opten por llegar a México.

"Nos parece clave que en la situación actual se debe generar un proceso integral de coordinación regional que considere a actores clave como: a) Empresas y empresarios, b) Trabajadores, c) Gobiernos estatales, municipales y de alcaldías, y d) Academia y sector educativo", abundó Gabriel Funes, secretario del Consejo Directivo de la COPARMEX CDMX.

Además, agregó, se debe trabajar con una visión de mediano y largo plazo, donde "esperaríamos que la contienda electoral sea un marco de debate que centre parte importante de la discusión pública en las propuestas sobre cómo aprovechar las oportunidades de nuestra región" y "no repetir errores del pasado que generaron crisis sexenales profundas en la economía y la sociedad mexicana al poner en riesgo la estabilidad ante oportunidades, como en su momento, por ejemplo, lo fue con el tema del petróleo".

La CDMX contó con una inversión turística en el primer trimestre de 80 mdd: Nathalie Desplas

La Secretaría de turismo capitalina, Nathalie Desplas, dio a conocer que en el primer trimestre del año, la Ciudad de México logró una inversión turística de 80 millones de dólares, mientras que 40 desarrollos hoteleros han abierto durante la administración, de los cuales tan solo en el primer semestre 2023 se inauguraron seis y el año pasado 13; del total de hoteles aperturados en cinco años, se estima una inversión de más de 15 mil millones de pesos y el equivalente a poco más de 2 mil 800 nuevas habitaciones.

Remarcó que hay otros segmentos del turismo que abarca la capital, entre ellos el religioso con lugares emblemáticos como la Basílica de Guadalupe y la Catedral Metropolitana.

Al celebrar el Día Mundial del Turismo, destacó los proyectos e inversiones con énfasis en apoyar a los sectores más vulnerables, remarcó que este sector es uno de los principales pilares del desarrollo económico, social y cultural en la Ciudad de México, además de propiciar una mejor calidad de vida para sus habitantes, ya que contiene ejes transversales de respeto, derecho e innovación, igualdad de género y de apoyo a los grupos más vulnerables.

"La Ciudad de México, 'la Ciudad que lo Tiene Todo', es vibrante y dinámica, sustentable, llena de colores, texturas, aromas; una ciudad imparable, una ciudad hospitalaria y humana", expresó Nathalie Desplas ante representantes de cámaras, asociaciones, prestadores de servicios e integrantes del programa.

Nathalie Desplas remarcó que el Gobierno capitalino considere el turismo un derecho y por ello todas las personas tienen la oportunidad de conocer un sitio histórico o un museo con este programa en el que participan más de 90 amigos Colibrí, es decir, 90 representantes de la iniciativa privada que colaboran para dar acceso a la población a atractivos turísticos.

La secretaria de turismo, Nathalie Desplas Puel, insistió que más del 59 por ciento del territorio de la capital es rural, por lo que la administración que encabeza el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, trabaja de manera intensiva para impulsar el turismo de naturaleza y consolidar una ciudad verde y sustentables, con acciones como la reforestación de 38.7 millones de árboles, plantas y flores.

En cuanto al turismo de lujo, la titular de la Secretaría de Turismo local apuntó que los centros comerciales son apreciados por un segmento de viajeros, así como las galerías de arte, hoteles de cinco estrellas y hoteles boutique.

SEDEMA expande venta de productos del Suelo de Conservación en plataforma digital

La Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la CDMX, en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y las secretarias de Desarrollo Económico y de Turismo, ampliarán los espacios de comercialización para que las y los productores del Suelo de Conservación vendan y exporten sus artículos mediante plataformas digitales como Mercado Libre y establecimientos como Walmart y mercados solidarios.

Columba López Gutiérrez, directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), destacó que el valor de la producción de este tipo de suelo en la ciudad es de más de 6 mil 500 millones de pesos, cuando en administraciones pasadas fueron de 170 millones de pesos.

"Dar el apoyo a los campesinos es un derecho que se consagró y que desde el primer día en que Claudia Sheinbaum llegó a la Jefatura de Gobierno dio este derecho. Hace 5 años la producción aumentó porque encontraron las herramientas necesarias no sólo en cuestión monetaria sino porque se compartió conocimiento. Quiero agradecer un proyecto que sigue consumando el profesor Martí Batres y que es un proyecto que nació con la doctora Claudia Sheinbaum y que a la fecha se le sigue dando continuidad", comentó la funcionaria.

La CORENADR señaló que en conjunto con COFEPRIS apoyarán en la regulación de alta calidad de 550 productos, cumpliendo con las reglas de inocuidad y producción, que contienen sello agroecológico, es decir que cumplen con características donde no se encontrara ningún tipo de contaminante o algo que pueda hacer daño a los consumidores.

Además, indicaron que también habrá otro punto de venta para los productores desde la Casa Tlalli, espacio en el que los productos tendrán sello para la exportación. Esto permitirá abrir más espacios y oportunidades de comercialización, con el apoyo de la SEDECO, la cual ha ayudado anteriormente en el registro de marcas.

"El programa Altépetl Bienestar (Impulsado por Claudia Sheinbaum) de esta Cuarta Transformación, de este proyecto de gobierno, forma parte de un orgullo y una muestra de que sí se puede y que no necesitamos las grandes inversiones para salir adelante, lo que necesitamos es un empujón económico, capacitación, asesoría técnica, apoyo para la transformación, la parte de tener una marca registrada", aseguró Columba López.

Finalmente, Pablo Alberto Quiroga Adame, comisionado del Fomento Sanitario de la COFEPRIS, destacó la necesidad de apoyar las actividades productivas del Suelo de Conservación para que éstas nunca pierdan su giro agrícola, lo que beneficia al crecimiento económico del país.

Solicitan Sonideros de Cuautepec designación como patrimonio cultural.

Para seguir trayendo cumbias al barrio, la cultura sonidera solicitó ser reconocida como patrimonio cultural. El 23 de septiembre, Sonideros del barrio Cuautepec se reunieron en la alcaldía de Cuauhtémoc para discutir los peligros y amenazas que enfrentan y ofrecer remedios para preservar el estilo de vida Sonidera.

Es necesario tener antecedentes para entender por qué es significativo recordar que el 30 de mayo se aprobó el dictamen que reforma la Ley de Promoción Cultural de la Ciudad de México, permitiendo que los sonideros sean parte permanente de una estrategia de conservación y difusión en las 16 alcaldías.

Como resultado, en la reunión del 23 de septiembre se plantearon una serie de demandas, entre ellas el otorgamiento de los permisos de la alcaldía, necesarios para el funcionamiento de los sonideros, así como el despliegue de patrullas para permitir el disfrute pacífico de Buen baile para todos.

Cabe señalar que el movimiento sonidero manifestó que, para continuar operando, está dispuesto a seguir los cronogramas marcados por la alcaldía.